

# 12.

## UNA APUESTA HACIA UN CURRÍCULO BASADO EN PEDAGOGÍAS DE LA SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD

A COMMITMENT TO A CURRICULUM BASED ON PEDAGOGIES OF  
SUBJECTIVITY AND INTERSUBJECTIVITY

### **Elizabeth Caicedo**

✉ elizabeth.caicedo00@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0002-1809-8590>  
Institución Educativa José María Cabal

### **Carolina Montegranario**

✉ carolina.montegranario00@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0002-1311-394X>

### **Katherin Corredor**

✉ katherin.corredor00@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0001-7335-1563>  
C.C.I El Nido

### **Italo Alberto Reyes**

✉ italo.reyes00@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0001-6078-8619>  
Colegio fe y esperanza misión panamericana

### **Kely Guaquez**

✉ kely.guaquez00@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0003-2734-6557>  
Institución José Asunción Silva,  
corregimiento Latorre de Palmira.

### **Jesús Zúñiga**

✉ jesus.zuniga01@usc.edu.co  
⑩ <https://orcid.org/0000-0002-5552-8297>  
Universidad Santiago de Cali

### **Cita este capítulo:**

Caicedo, E., Corredor, K., Guaquez, K., Montegranario, C., Reyes, I. A. & Zúñiga, J. (2021). Una apuesta hacia un currículo basado en pedagogías de la subjetividad e intersubjetividad. En: Portilla Portilla, M. y Zamudio Tobar, G. (Eds. científicas). *Rutas de investigación en educación, pedagogía, cultura y tecnología* (pp. 249-264). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.



# UNA APUESTA HACIA UN CURRÍCULO BASADO EN PEDAGOGÍAS DE LA SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD

**Elizabeth Caicedo**

⑩ <https://orcid.org/0000-0002-1809-8590>

**Katherin Corredor**

⑩ <https://orcid.org/0000-0001-7335-1563>

**Kely Guaquez**

⑩ <https://orcid.org/0000-0003-2734-6557>

**Carolina Montegranario**

⑩ <https://orcid.org/0000-0002-1311-394X>

**Italo Alberto Reyes**

⑩ <https://orcid.org/0000-0001-6078-8619>

**Jesús Zúñiga**

⑩ <https://orcid.org/0000-0002-5552-8297>

**Resumen.** En la actualidad, plantear una idea de currículo que vincule o rescate la pedagogía del ser es un reto a nivel educativo, puesto que, la conceptualización y uso general del currículo radica en la mercantilización de la educación, convirtiendo la escuela en una entidad con organización “empresarial” al servicio de los fines económicos, políticos y sociales del Estado, de tal forma que podría equipararse a la escuela como fábrica, el docente como operario y el estudiante como producto. Este relato buscará plantear una propuesta curricular que tenga en cuenta la relación e interacción del sujeto, subjetividad, intersubjetividad y el contexto que

producen las tecnologías de la información y comunicación. A partir de la contextualización histórica sobre el concepto de currículo se pretende teorizar y proponer una pedagogía que relacione lo individual con lo colectivo, un currículo abierto que tenga en cuenta las particularidades del sujeto y su territorio, sin pretender, de manera inapropiada, excluirse de la noción externa a la escuela.

**Palabras clave:** currículo, pedagogía, subjetividad, intersubjetividad, TIC.

**Abstract.** Currently, to propose an idea of curriculum that links or rescues the pedagogy of being is a challenge at the educational level, since the conceptualization and general use of curriculum is based on the commercialization of education, turning the school into an entity with a “business” organization at the service of the economic, political and social purposes of the state, in such a way that it could be equated to the school as a factory, the teacher as an operator and the student as a product. This essay will seek to present a curricular proposal that takes into account the relationship and interaction of the subject, subjectivity, intersubjectivity and the context produced by the new information and communication technologies (ICT). From the historical contextualization of the concept of curriculum, we intend to theorize and propose a pedagogy articulated to the curriculum where the individual is related to the collective, an open curriculum that bears in mind the particularities of the subject and its territory, without pretending, inappropriately, to exclude itself from the external notion of curriculum, based on Nietzsche, Freud and Foucault, the outside is the inside and the inside is the outside, and the outside as a becoming of life.

**Keywords:** curriculum, pedagogy, subjectivity, intersubjectivity, ICT.

## Introducción

Para empezar este relato nos surge la pregunta ¿Cuál es el problema del currículo y la pedagogía para pensar propuestas en la actualidad? Para esto, es necesario ubicarnos en un marco histórico y a partir de este discurrir sobre nuevas propuestas curriculares que den una solución a las problemáticas de la actualidad. El currículo aparece de manera tardía en la larga vida de la educación y la prolongada historia de la pedagogía, de manera que se incrusta en la primera, y en muchos sentidos, desplaza a la segunda. El currículo llega con sutileza, se afianza con utilitarista fortaleza y al parecer vino para quedarse. Al momento, resulta para muchos contraproducente el pensar en el diseño de una propuesta educativa sin la mediación del currículo, ya que es entendido en plena relación con el concepto de “organización” de la acción educativa. A pesar de que el currículo ha intentado mostrar que se preocupa por algunos elementos pedagógicos, se evidencia que esto solo ha sido una máscara que oculta los reales propósitos de este, haciendo uso de nuevas formas de lenguaje, a partir de la imposición de ciertos valores que apuntan a un tipo determinado de sociedad. Sin embargo, pretender prescindir del currículo para el diseño de un modelo o programa educativo que responda al momento actual -pleno inicio de la tercera década del siglo XXI- no sería una acción acertada. El propósito de este texto es pensar un currículo articulado a la pedagogía en el que se conecte la individualidad con lo colectivo, un currículo abierto, que piense en las comunidades y sus características.

Describiremos una primera etapa del currículo desde el año 1920 a 1950. Son muchos los acontecimientos que afectaron la historia en estas décadas, pero sin lugar a dudas uno de los eventos más importantes fue la segunda guerra mundial en 1945 que trajo con-

sigo unas transformaciones en la sociedad de dicha época. En 1942, durante la guerra los gobiernos de los países europeos que enfrentaron a la Alemania Nazi y sus aliados se reunieron en Inglaterra en la conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME). El propósito de dicha reunión era pensar la manera de reconstruir los sistemas educativos luego de finalizar la guerra. Posteriormente, en 1945 al finalizar la guerra, se firma la constitución del nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el objetivo de contribuir a la paz por medio de la educación.

Para esta etapa encontramos que el currículo se caracterizaba por los “métodos de planificación racional”. Para Bobbit (1919), el currículo es definido como una secuencia de vivencias en un entrenamiento conducido, empleado por las escuelas para completar y perfeccionar su desarrollo y metas educacionales. Existe un pensamiento empresarial relacionado a los asuntos educativos con el propósito de obtener más eficacia. Se plantea un sistema donde el profesor es un operario que no se involucra en el diseño curricular y sus estudiantes son un producto (Tyler, 1973). Vemos cómo el pensamiento de Bobbit se enmarca en lo que Schiro (1978) llamó la *ideología de la eficiencia Social* en lo relacionado al currículo. En términos de estos autores la escuela y el currículo debían dar una respuesta eficiente a lo que la sociedad demandaba de ésta. En este sentido, el profesor considerado el experto y cuya función no era reflexionar sobre su quehacer, por el contrario, actuaba mecánicamente y ofrecía una técnica eficiente para cumplimentar lo que se le encomendaba.

Figura 2. Entre la modernidad y la contemporaneidad



Fuente: Elaboración propia con base relevamiento de información

Más adelante, justo en la etapa de 1960 a 1975 se dieron avances importantes que permitieron construir una base para llegar a la actualidad en los procesos de desarrollo crítico social y político; además, en esta fase se empieza a tener una perspectiva humanista que se centra en el desarrollo integral del estudiante en donde el maestro es más un orientador de los procesos pedagógicos, es aquí donde el currículo toma un enfoque hacia lo práctico, pero principalmente, es un agente de cambio y un actor sumamente importante en el desarrollo de la educación. Es en este tiempo donde toma fuerza el currículo dirigido al enfoque práctico y de procesos como mencionan autores como Schaw y Stenhouse en donde se evidencia cómo el currículo se constituye como una creación sistemática de productos que luego serán comercializados; en otras palabras la Revolución Industrial, cuyo objetivo era crear y poner en funcionamiento numerosas maquinarias que tenían como propósito mejorar el sistema de producción, crea barreras, como alude Stenhouse, estas corresponden a lo que son los obstáculos en el sistema y de aquí viene el derivado ejercicio del poder, a través del conocimiento y cómo este es utilizado.

Analizado este proceso del currículo desde el aspecto histórico, podemos decir que estos cambios permiten que todos los procesos de sistematización y aplicación en el currículo se dan de esta forma, siguiendo parámetros para su respectiva realización que se desarrollará más adelante como planificación y de esta los derivados posteriores y críticos de los procesos curriculares que veremos hasta la época contemporánea.

En la contemporaneidad, enfáticamente después de 1975, cambia el enfoque de esos objetivos que planteaba el currículo, puesto que, busca que el ser humano pueda servirse de su propio entendimiento



para comprender y cuestionar el mundo en el que está. De acuerdo con Stenhouse (1975) el currículo se vio como el intento de comunicar los principios esenciales y las características de una propuesta educativa abierta a la crítica, que permitiera trasladar conocimientos teóricos eficazmente a la práctica, a lo que más adelante Apple cataloga como una visión más integradora del currículo; sin embargo, de acuerdo con Sacristán (1988) esta visión más abierta se enfocó en el desarrollo del currículo, pero no en el diseño del mismo.

En esta época se desarrollan otras formas de gestión y evaluación, se clasifican las teorías curriculares en tres tipos (estructurales, genéricas y sustantivas), luego en dos tipos (duras y blandas). La educación por su parte se divide en formal, no formal e informal, actualmente, se internacionaliza el currículo dando paso a una educación basada en competencias y habilidades claves para las relaciones intrapersonales, de este modo, el contexto de los estudiantes y los recursos a los cuales tienen acceso empiezan a cobrar sentido en el diseño y desarrollo del currículo. Se reemplazan los conceptos de conocimientos, habilidades y destrezas por el de competencias, planteándose una flexibilidad curricular que prime la importancia del bienestar y calidad de vida de los educandos, para garantizar el desarrollo de las mismas, empero, la problematización del ser y quehacer del dispositivo curricular sigue vigente, develando en el currículo las intenciones de orden capitalista y neoliberal, cuestionando el orden social y el *status quo* en el orden educativo curricular, producido por un modelo de sociedad que reduce su efectividad en los resultados de la evaluación estandarizada, que se inserta para monitorear el cumplimiento o desarrollo del currículo, lo cual es producto de esa misma internacionalización. Desde entonces, cobra importancia el cuestionamiento sobre el énfasis

de las instituciones por atender a los requerimientos externos a la escuela que el currículo plantea, olvidándose de esos sujetos, que en sí, son su razón de ser, amparándose bajo alternativas brindadas por editoriales, empeorando la relación entre la escuela, la individualidad de los sujetos y lo colectivo. En las últimas décadas con la revolución tecnológica y la llegada de las TIC se abrió paso al intercambio de conocimientos y niveles de movilidad entre estudiantes y profesores, que aporta enormemente a la relación expuesta anteriormente, lo que lleva a un ajuste y reconceptualización de esa idea de currículo.

El currículo, inseparable, desde los albores del siglo XX, de la planificación de los programas educativos institucionales, locales, regionales e internacionales, debe constituir el punto de partida de toda acción en pro de la superación de las necesidades esenciales de una sociedad global en decadencia. Ha llegado el momento de pensar en el uso del currículo, no para satisfacer necesidades económicas individuales e intereses egoístas de carácter particular, sino hacia la búsqueda del bien común.

Al hablar de currículo en el contexto regional latinoamericano, de una sociedad económica y políticamente globalizada, una cultura preponderantemente digital y ante el creciente proceso de reconocimiento de problemáticas de carácter mundial, que determinan directamente la existencia misma de la humanidad, tales como el problema ambiental, la pérdida de la identidad cultural, las crisis de alimentos y de salud, entre otras, toma especial fuerza el sentido real que se le debe atribuir a la acción educativa, como único mecanismo eficiente en la búsqueda del bienestar general de la sociedad. Durante varios siglos los sistemas educativos de los diferentes países del mundo, directa o indirectamente, se encargaron de subvalorar las nociones sobre el desarrollo del ser y la determinación natural del individuo, además de, en su lugar,

fortalecer procesos de planificación del tipo de individuo que debería producirle el sistema educativo, argumentando ser esta la mejor forma de garantizar la subsistencia de la humanidad. En este momento tan crucial, en el que la pandemia hizo tambalear los sistemas económicos, políticos y sociales, y puso en evidencia muchas de las problemáticas que permanecían ocultas en la base del funcionamiento del sistema social capitalista, se está empezando a reconocer la importancia de dar lugar a los mencionados procesos de desarrollo del ser, su determinación natural y el reconocimiento de la alteridad y la otredad, en un marco general de la sociedad, donde la tecnología de la información y las telecomunicaciones, está produciendo nuevas categorías contextuales, para llegar a constituir así una forma efectiva de recuperar los valores perdidos y retornar al camino de la supervivencia de la humanidad.

Es así, cómo se afianzan cada vez más, los procesos de reconocimiento sobre la importancia de “invertir” el orden tradicional en el diseño curricular implantado desde Bobbit hasta la actualidad, es decir, no proceder desde lo global hacia lo local, como se venía haciendo, sino iniciar desde lo local (particular) hacia la noción de cultura global (general), enmarcada esta, en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual está generando nuevas categorías de espacio, nuevas formas de socialización, nuevos ritmos, estilos de vida e innovadores modos de convivencia; una revolución en todo el sentido del término, lo que a su vez está determinando de una u otra forma al individuo y sus subjetividades, además de incluir el concepto de intersubjetividad, importado directamente desde la filosofía hasta el contexto mismo de la escuela, lugar en el que determinados conceptos toman significados diferentes, tales como: el tiempo, la distancia, los canales de comunicación, las dimensiones del

lenguaje, los saberes, recursos, valores, cualidades, situaciones emocionales y procesos de inclusión entre otros.

De esta manera, el nuevo currículo, en la consideración de sus etapas constitutivas, ya conocidas y podría decirse “inamovibles” en sí mismas, a saber, la planificación, el método y la evaluación del aprendizaje, debe lograr que primen los principios fundamentales de una pedagogía del ser, de las subjetividades y de la intersubjetividad, logrando las conexiones necesarias entre la individualidad y lo colectivo; un currículo abierto, que piense en las comunidades locales y sus características. En un contexto global, en el que muchos paradigmas indudablemente están cambiando, el aprendizaje y la manera de aprender, no deben ser la excepción, pues los conceptos anteriormente mencionados toman nuevos significados, por lo que al repensar la idea de currículo, también se debe otorgar especial importancia a los procesos de contextualización, donde se apliquen los que, más que conceptos, constituyen principios fundamentales de este nuevo currículo, tales como, la subjetividad, la intersubjetividad y la cultura tecnológica. Por lo anterior, el concepto e idea de “nuevo currículo” que planteamos, tiene como objetivo principal el reconocimiento prioritario de las particularidades de cada individuo, es decir, sus principios, valores, emociones y cualidades que determinan su ser, quienes son, de dónde vienen y hacia dónde se dirigen, además de determinar profundamente su noción de organización política, social y cultural, teniendo presente que en estos contextos es donde se desencadenan los sinsabores de los sujetos y su medio. La escuela, en medio de esta nueva realidad y/o nuevas realidades de una sociedad digital, tecnológica y virtual, debe estar abierta a estas nuevas categorías, relacionadas directamente con las dimensiones espacio y tiempo, además de promover la reflexión pedagógica sobre las nuevas formas de socialización y convivencia a través de espacios virtuales.

Por lo anterior, la proyección hacia la consideración del ser, su determinación natural, sus habilidades y destrezas, sus procesos de reconocimiento del otro, constituye la esencia de este relato sobre una nueva propuesta curricular, en la que el estudiante se encuentre a sí mismo a partir de vivencias, experiencias y nuevos aprendizajes que su medio y su comunidad le puedan ofrecer desde diversos ambientes de aprendizaje, enfocados en un espacio común donde distintos sujetos mantengan una interacción social, intercambien conocimientos de diferentes disciplinas y construyan un nuevo aprendizaje a través del diálogo y la variedad de comunicación. Esto debe regir en aspectos propios del diseño curricular, como los contenidos y su proyección, la metodología, la didáctica, los recursos y el uso del espacio, además de la evaluación.

A partir de ambientes de aprendizaje en los cuales el estudiante según sus propios intereses desarrolle procesos de interacción, no solo con la información sino también con los principios de alteridad, pueda activar su “saber” en determinado marco cultural, para resolver problemas y crear propuestas que tengan intencionalidad en su territorio, se proyecta la conceptualización de la evaluación en esta nueva idea de currículo del ser, de las subjetividades y la intersubjetividad. He aquí la paradoja de la crítica del currículo, pues aunque no pretendemos plantear, al modo del currículo de Bobbit, al estudiante como un producto, si se hace necesaria la definición de lo que sería el desarrollo convivencial del individuo, en el que primaran la libertad y la confianza para discernir acerca de temas de su interés, descubrir sus talentos, crear y recrear ambientes de aprendizaje a partir de recursos innovadores y tecnológicos, haciendo un uso adecuado y pertinente, que involucre a toda la comunidad. De ahí que, incentivar al sujeto a hacer lo que le gusta y no lo que el Estado, en representación de la sociedad le impone, para contribuir con un bien común, dirigiendo, guiando y motivando

mediante las relaciones de éste con su medio, la innovación y el emprendimiento es una buena base para empezar a construir una nueva pedagogía y junto a ella un nuevo currículo.

Indagar por la manera cómo aprenden los estudiantes en un currículo donde la tecnología invade el contexto educativo, es importante pensar en el qué y el cómo se va a evaluar, porque las nuevas circunstancias ameritan esta reflexión pedagógica. En consecuencia, se considera que no se podría entender la evaluación como un instrumento de medida que responde a unos objetivos configurados por las políticas educativas e institucionales, los cuales evalúan la eficacia de las instituciones en términos de gestión de la calidad, al evaluar por objetivos, logros, contenidos o competencias. Esta “nueva evaluación”, que hace parte del “nuevo currículo” se debe enfocar en potencializar el desarrollo del ser en cada uno de los miembros de la comunidad educativa. En donde se valore las subjetividades, el autoconocimiento y la autovaloración, no tanto de “cuánto sabe” sino mejor, de su forma de ser, pensar, actuar en relación a sus fortalezas, debilidades, aficiones; valoración del autoaprendizaje y trabajo en equipo a partir de procesos de autoevaluación que procedan de estrategias que potencien el desarrollo de diferentes tipos y usos del lenguaje argumentativo, fomentando que sus ideas sean exteriorizadas.

Entonces se hablará de una evaluación auto-cualitativa y co-cualitativa de formación, en la cual se destaque el análisis de los procesos de aprendizaje desde el reconocimiento de sí mismos para autoevaluar y coevaluar procesos que permitan identificar aspectos a mejorar, encaminada a un currículo abierto lleno de subjetividades e intersubjetividades que reduzcan las escalas de poder que se dan en la sociedad o en las mismas instituciones escolares, siendo

consciente de que vivimos en y para una sociedad. Sin duda alguna, somos una sociedad materialista, y al serlo, descuidamos el valor real de la existencia, los principios y cualidades humanas, sería muy importante intentar plantear algunas preguntas más que sus respectivas respuestas, las cuales dejaremos a la libertad del lector. ¿Los programas y planes educativos están diseñados para que los estudiantes se dejen sorprender por lo material y olviden el verdadero valor de las cosas que realmente tienen valor en sí mismas?, ¿es correcto afirmar que muchos de los planes de aprendizaje no corresponden a intenciones que ayuden al desarrollo del ser en su contexto?, ¿es posible retomar ese sentido del ser y re-contextualizar las prácticas educativas en torno a procesos de subjetividad e intersubjetividad? ¿Es posible pensar un currículo que le dé prioridad a ámbitos del conocimiento como la ética y la conciencia ambiental, no por encima, pero sí al nivel de otros ámbitos como el de las matemáticas, la biología, la tecnología y el lenguaje?

### Referencias bibliográficas

- Bobbit, F. (1918). *The curriculum*, Massachusetts. Cambridge: The Riverside Press.
- Sacristán, J. G. (1988). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Madrid: Ediciones Morata.
- Schiro, M. (1978). *Curriculum for better schools: The great ideological debate*. Educational Technology.
- Stenhouse, L. (1975). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo* (Vol. 370, No. 9). Buenos Aires: Troquel.